Ciudad de México a 26 de noviembre de 2021

ACTA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 47 minutos, del día 09 de noviembre del año en curso, previa convocatoria, se reunieron los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico del al Alcaldía Álvaro Obregón, en el salón Belisario Domínguez ubicado en el edificio central de la Alcaldía, localizado en la calle canario s/n, colonia Tolteca, demarcación Álvaro obregón, presidiendo la sesión la Concejala Ruth Elizabeth Parra García, presidenta de dicha comisión, de acuerdo a lo siguiente:

----------**ORDEN DEL DÍA.**----------

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quorum legal.
2. Lectura del acuerdo que establece la Integración de la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico.
3. Declaratoria de Instalación de la Comisión.
4. Posicionamiento de los Integrantes de la Comisión.
5. Mensaje de invitados especiales.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Para el desarrollo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la concejala presidenta Ruth Elizabeth Parra García, le solicita a la secretaria de la comisión pasar lista de asistencia, registrándose la presencia de los siguientes concejales: Sandra Jenny Ramírez Elizalde, secretaria de la Comisión; Oscar Romero Mendoza Estrada, Integrante de la Comisión y Liliana Guadalupe Montaño González, Integrante de la Comisión. ----------
---

Una vez realizado el pase de lista, se verifico que existiera quorum legal para llevar a cabo la instalación y se hizo mención del mismo. ----------
---

Declarado el quorum legal, se sometió a votación, para su aprobación, el Orden del Dia de la Sesión de Instalación, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico. ----------

---

Con respecto al **PUNTO DOS**, se dio lectura al acuerdo que establece la integración de la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, dando lectura de las concejalas y los concejales que integran la misma. -------

---

Referente al **PUNTO TRES**, la concejala presidenta de la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico, Ruth Elizabeth Parra García, procede a la declaración de la Instalación y siendo las 12 horas con 47 minutos, la concejala presidenta Ruth Elizabeth Parra García, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico, que funcionará durante los trabajos del Concejo. -----

---

En el **PUNTO CUATRO**, la secretaria Sandra Jenny Ramírez Elizalde, cede la palabra a los siguientes concejales: ----------

Concejal Oscar Romero Mendoza Estrada, Integrante de la Comisión: Felicita a la presidenta y a la secretaria de la Comisión y así mismo, comenta que el Director de Desarrollo Económico, Julio Meneses, tiene una gran experiencia en la materia de Desarrollo Económico y que hará una gran labor. ----------

Concejal Liliana Guadalupe Montaño González, Integrante de la Comisión: Felicita a la presidenta por la instalación de la Comisión y al Director por la encomienda que tiene en esa administración y Comenta que se suma a los ejes que ha mencionado la alcaldesa, relacionado con el Fomento Económico, el primero es el programa a la Seguridad, promover el desarrollo, la intervención en áreas en donde el mercado y los agentes privados no encuentren comisiones, apoyar a los negocios afectados por la pandemia y vigilar la prestación de servicios, también se compromete a que todo sea siempre a favor de los Obregonenses. ----------

Concejala Sandra Jenny Ramírez Elizalde, Secretaria de la Comisión: Felicita a la Presidenta por la Instalación de la Comisión, agradece a los invitados especiales y manifiesta que estarán trabajando en conjunto para llevar un buen trabajo en la Comisión. ----------

Concejala Ruth Elizabeth Parra García, Presidenta de la Comisión: Agradece a los invitados especiales y señala a cada uno de ellos, posteriormente manifiesta que el espíritu de la figura de los concejales emana de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

Artículo 53 inciso A numeral 1.- las Alcaldías son órganos políticos administrativos que se integran por un alcalde o alcaldesa y un concejo electo por votación universal, libre, secreta y directa para un periodo de 3 años.

Entiéndase lo anterior, que todas las Alcaldías deben estar integradas por un concejo y de ahí emanan los concejales y sus atribuciones tanto de supervisión como de evaluación del gasto público por lo tanto con esta figura se busca eliminar el poder absoluto que tenían sus delegados anteriormente y por consecuente hacer contrapeso a los Alcaldes, para que no actúen de manera arbitraria los servidores públicos de la administración, sino que estén en total vigilancia por los concejales y siempre buscando lo mejor para los ciudadanos todo siempre apegado a la normatividad vigente Es nuestra responsabilidad como concejales el velar que el presupuesto que es dinero del pueblo sea aplicado de manera transparente y se aplique para el que fue aprobado sabremos hacer valer la transparencia y rendición de cuentas seremos la voz y los ojos de los ciudadanos, para ello estaremos de manera constante supervisando verificando y solicitando información a todas las áreas de la Alcaldía Por lo anterior es necesario entender el momento político-administrativo que estamos viviendo por ejemplo en la Ciudad de México, tenemos una mujer gobernadora que trabaja a diario por el bienestar de la ciudadanía profundizando con su arduo trabajo la ciudad de los derechos es el ejemplo de cómo gobernar con pluralidad Y qué decir del Gobierno de la República y de nuestro Presidente que está recuperando lo entregado a manos extranjeras y que está fomentando el Desarrollo Económico desde el campo hasta las microempresas ahora se tiene una visión diferente del Desarrollo Económico del país antes se entregaba el dinero a banqueros y empresarios, ahora se apoya a la gente de manera directa sin intermediarios, para que la economía se mueva y fluya desde abajo hacia arriba Son tiempos diferentes de pluralidad, transparencia y de trabajar por el bien de la gente y en ello todo nuestro empeño ----------

---

En el **PUNTO CINCO**, la presidenta de la comisión cede la palabra a los invitados especiales los cuales manifiestan lo siguiente ----------

Julio Arturo Meneses Cázares, Director de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo en la Alcaldía Álvaro Obregón felicita a todos los concejales por la instalación de la comisión y comenta que el nombre de la comisión de desarrollo y fomento económico es un nombre muy afortunado porque el Desarrollo se refiere a la capacidad que se tiene de generar riquezas y Fomento Económico es el impulso que se le da a esa actividad económica habla sobre la pandemia y todos los empleos que se perdieron también habla sobre la clasificación de empresas ----------

Leticia Erika Reyes en representación de **Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México** comenta que se debe de apoyar a las empresas desde el gobierno de la ciudad de México y la secretaría de desarrollo Económico y que se deben apoyar conjuntamente para que los empresarios desarrollen sus actividades económicas y con eso generen empleos ----------

Juan Diaz Rebollar, en representación de la Secretaria Técnica del Concejo en la Alcaldía Álvaro Obregón, Mariana Rodríguez Mier y Terán, comenta que van a tener una gran responsabilidad para abordar y generar instrumentos que se traduzcan en propuestas en favor de los habitantes de Álvaro Obregón, a demás deben reactivar la economía, la activación de los changarros, negocios mejoramiento de los mercados y todo eso sin tantas trabas administrativas. ----------

Arq. Luis Guillermo Favila Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, comenta que esta agradecido por la invitación y participación en esa comisión y que estará para apoyar a todos los concejales. ----------

Perla Robles Vázquez, en representación de la **Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama**, manifiesta que le desea lo mejor a la presidenta de la comisión y que desde el congreso de la ciudad de México, estarán acompañando a las Alcaldías y a esta de Álvaro Obregón, para las solicitudes que hagan los vecinos. ----------

---

Referente al **PUNTO SEIS**, la secretaria de la Comisión, manifiesta que, cumpliendo con la orden del día, esta considerado un punto de Asuntos Generales, por lo que exhorta a las y los concejales presentes, si desean hacer uso de la voz, por lo que se le cede la palabra a los siguientes concejales: ----------

Concejal Sergio Sandoval Barrios, Felicita a la presidenta de la comisión y comenta que es una persona combativa, luchona y feminista, que no le gustan las desigualdades y que todos los que integran esa comisión, harán una gran labor y pide que se apoye a la economía popular de Álvaro Obregón, en especial a los changarros, también comenta que le reconoce al Maestro Meneses, que es la primera persona que reconoce, que la afectación de la pandemia fue terrible y por la pandemia afecto económicamente a todos los niveles y a todas las familias.----------

Concejal Ileana Jiménez Naranjo, felicita a la presidenta de la comisión, comenta que es una mujer de lucha y comprometida, que los vecinos estarán muy bien representados y que es una de las comisiones mas importantes, porque la base de la sociedad son los trabajadores y que estarán trabajando de la mano.----------

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, felicita a la presidenta de la comisión y a todos los integrantes de la misma, comenta que el trabajo de esa dirección será la reactivación económica, que la alcaldía Álvaro Obregón es el reflejo de la desigualdad del país, que aplasta y avergüenza a todo el mundo, gente que tiene todo el dinero del mundo y gente que tiene muy poco, comenta que el índice de desarrollo social de Álvaro Obregón, esta destinado como bajo a pesar de tener las colonias más ricas del país, habla sobre las desigualdades sociales económicamente y plantea la manera en que se aborde la reactivación económica de la alcaldía, va a depender también una cuestión

ideológica, no solo técnica o práctica y que no deben de olvidar, que los más necesitados, son los que menos tienen, que no todo el mundo que tiene ingresos trabaja en una empresa, que también existe el trabajo informal, que debe existir una postura para que los programas sociales Federales de la Ciudad, puedan caminar plenamente en la Alcaldía. ----------

Concejala Ruth Elizabeth Parra García, le comenta al Director de Desarrollo y Fomento Económico, que debe de voltear a ver a los empresarios, ya que fueron afectados por la pandemia y que todos debemos de cuidarnos ya que ha concluido la pandemia, que hay miles de emprendedores en los pueblos y colonias populares en Álvaro Obregón, que deben de apoyar a toda esa gente y que vean las necesidades de toda esa gente. -------

---

En el **PUNTO SEIS**, la presidenta de la comisión, manifiesta que, siendo las 13 horas con 06 minutos, se da por clausurada la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico de la Alcaldía de Álvaro Obregón. ----------

---

Ruth Elizabeth Parra Garcia.

Presidenta.

Sandra Jenny Ramírez Elizalde.

Secretaria.

Oscar Romero Mendoza Estrada.

Integrante.

Liliana Guadalupe Montaño González.

Integrante.